

PERMISO OVP N°:	119
FECHA:	25.03.2021

PERMISO OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

VISTOS:

- D.F.L. N°382 Ley General de Servicios Sanitarios; Ley de Pavimentación Comunal N°8946, su Reglamento y modificaciones; D.S. N°411 Reglamento sobre conservación, reposición de pavimentos y trabajos por cuenta particulares; Ley de Transito N°1.290 y sus modificaciones; Manual de normas técnicas en vías donde se realicen trabajos MOP; Manual de Señalización de Tránsito Decreto N°90 de fecha 20.01.2003, y toda normativa general aplicable.
- Las atribuciones emanadas de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y su modificatorio Ley N° 19.130.
- El Título X, Artículo 18° de la Ordenanza de Derechos Municipales N°71 de fecha 10.01.2020 de la comuna de Recoleta, referente a la ocupación transitoria del Bien Nacional de Uso Público por faenas de construcción.
- El Aviso de emergencia folio DOM N° 267/2020 comunicado mediante correo electrónico de fecha 19.11.2020.
- La Solicitud de Permiso de Ocupación de Vía Pública ingresada mediante correo electrónico de fecha 01.03.2021.

RESUELVO:

1. ANTECEDENTES RESPONSABLES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMPRESA MANDATARIA OBRA		REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA MANDATARIA	
AGUAS ANDINAS S.A.	RUT:	MARTA COLET GONZALO	RUT:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMPRESA EJECUTORA		REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA EJECUTORA	
COPERGO LTDA.	RUT:	NICOLÁS PÉREZ FARÍAS	RUT:
JEFE DE OBRA / SUPERVISOR		SOLICITANTE (TRAMITA)	
CLAUDIO SOTO	RUT:	HERNÁN CORNEJO MALDONADO	RUT:

2. UBICACIÓN Y PLAZO

UBICACIÓN FAENA CALLE	N° (BNUP FRENTE A)	ENTRE CALLES		
CERRO LA VIRGEN	1185	ANTILEN	EL GUANACO	
UBICACIÓN INMUEBLE (P.E.)	N°	DÍAS OCUPACIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
		4	19.11.2020	22.11.2020

3. CARACTERÍSTICAS PROYECTO

OVP	CALZADA	ACERA	PLATABANDA	DESCRIPCIÓN GENERAL TRABAJOS
A. ROTURA PAVIMENTO		2,38		REPARACIÓN DE ARRANQUE DE AGUA POTABLE. REGULARIZACIÓN DE TRABAJO DE EMERGENCIA 142/2020
B. ACOPIO		0,22		
C. OCUPACIÓN VEHICULAR	6,0			
D. OTRA OCUPACIÓN		0,4		
E. TOTAL	6,0	3,0		

4. PERMISOS

PERMISO EDIFICACIÓN N°		FECHA:		EISTU / IVB ORD. N°		FECHA:	
PROYECTO SERVIU N°	20-6462	FECHA:	18.02.2021	PERMISO OBRAS MTT ORD N°		FECHA:	
TEP ASESORÍA URBANA ORD N°		FECHA:		PERMISO DIRECCIÓN TRANSITO ORD N°		FECHA:	


5. DERECHOS MUNICIPALES

GIRO FOLIO N°	28.776.205	TOTAL GIRADO	\$ 49.642.-	FECHA EMISIÓN:	24.03.2021
CUENTA	1150301003999041	TOTAL PAGADO	\$ 49.642.-	FECHA PAGO:	25.03.2021

OBSERVACIONES:
Giro considera cobro de IPC e Interés Municipal por ser regularización en mes posterior a fecha de faena.
La presente Resolución corresponde a regularización de faena de emergencia con cálculo de derechos municipales notificados mediante correo electrónico de fecha 18.03.2021 (Planilla 2/2021 de 41 faenas)
Pago de derechos municipales considera sólo superficie de rotura y reposición de pavimentos (Art. 18° letra D.3 DEX. N°1380 de fecha 30.10.2020 que modifica Ordenanza N°71).

NOTAS:

AL REVERSO.


ALFREDO PARRA SILVA
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MRM/ndm 25.03.2021

DISTR.-

- INTERESADO
- OFICINA DE INSPECCIÓN
- TRANSPARENCIA (URBANISMO)

IDDOC.: 1787120

